

# MERIDIAN

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4077

Guayaquil - Ecuador - Jueves 5 de Enero de 1995

0000014

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-  
TO DE CAPITAL Y REFORMA EL ESTA-  
TUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSA-  
BILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA JOSE  
JAVIER C.LTDA.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA JOSE JAVIER C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-007419 el 28 de diciembre de 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Michel Doumet Antón, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el 50% en el plazo de un año, en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el presente aumento de capital es el señor: DR. MICHEL DOUMET ANTON.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del estatuto social, la misma que dirá: "CLAUSULA SEXTA: DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS PARTICIPACIONES: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/ 2'000.000,00), dividido en dos mil (2.000) participaciones iguales, indivisibles, acumulativas y no negociables de UN MIL SUCRES (S/ 1.000,00) cada una..."

Guayaquil, diciembre 29 de 1994  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL